

# Desarrollo Económico aprueba ayudas por importe de 5,6 millones para fomentar proyectos de I+D+i en los sectores digital y energético

Estas convocatorias de subvenciones, que pueden solicitarse hasta el 12 de septiembre, aumentan hasta los 33,6 millones el presupuesto puesto a disposición de las empresas en lo que va de año

**Jueves, 11 de agosto de 2022**

El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial ha aprobado dos convocatorias de ayudas, por importe de 2,8 millones de euros cada una, destinadas a fomentar proyectos de I+D+i en el sector digital y en el energético. Las nuevas ayudas, que aumentan hasta los 33 millones la cantidad otorgada a las empresas navarras en lo que va de año, pueden solicitarse hasta el 12 de septiembre incluido.

El objetivo de las mismas es crear valor añadido a los consorcios de empresas que desarrollen proyectos y/o productos de I+D+i para avanzar en la transición digital y ecológica, dos de las prioridades de la Estrategia de Especialización Inteligente S4. Del mismo modo, se pretende fomentar la creación de soluciones para ambas transiciones, ayudando a las empresas a su transformación digital y energética, y generando nuevas oportunidades a las entidades desarrolladoras de este tipo de soluciones.

Gracias a estos desarrollos, las empresas y entidades podrán ampliar su oferta de productos y servicios. Además, se busca, por un lado, avanzar hacia una economía neutra en carbono gracias a las alianzas energéticas y, por otro lado, gracias a las alianzas digitales se avanzará en alcanzar los objetivos de digitalización de la Unión Europea en torno a la brújula digital y sus cuatro puntos clave: capacitación de la ciudadanía, infraestructuras, transformación digital de las empresas y digitalización de los servicios públicos.

## Alianzas digitales

En el caso de las **ayudas a alianzas digitales**, subvencionarán proyectos que realicen investigaciones industriales, desarrollos experimentales o proyectos de innovación en materia de procesos que impliquen una transformación digital y que cuenten con un presupuesto mínimo subvencionable de 150.000 euros.

Los desarrollos tienen que buscar avanzar hacia la transición digital y cumplir con los focos temáticos del **Polo de Innovación Digital – IRIS**, es decir, la digitalización de procesos productivos, la economía del dato y el desarrollo de productos mecatrónicos y de Inteligencia artificial.

Estos proyectos deberán llevarse a cabo por un consorcio que cuente con, al menos, 3 entidades independientes entre sí, siendo necesaria la participación de dos o más empresas, al menos una de ellas sea PYME. La participación de agentes del SINAI en estos proyectos es opcional y, en su caso, deberán desarrollar actividades no económicas. La solicitud debe realizarse a través de **la ficha web habilitada dentro del portal de trámites** del Gobierno de Navarra.

## Alianzas energéticas

Por su parte, las **ayudas a alianzas energéticas** subvencionarán proyectos que realicen investigaciones industriales o desarrollos experimentales en el ámbito de la energía. Estos deben estar alineados con la transición ecológica y sus focos temáticos como son la implementación de la economía circular en todos los eslabones de la cadena de valor industrial y el fomento de procesos productivos neutros en emisiones.

Los proyectos deben ser realizados por un mínimo de tres empresas independientes entre sí y una de las cuales, al menos, deberá ser PYME. La participación de los agentes del SINAI es opcional, pero, en este caso, nunca podrá superar el 30% del consorcio y deberán desarrollar actividades no económicas. El presupuesto mínimo subvencionable que tienen que tener los proyectos debe ser de un millón de euros. La solicitud también hay que presentarla a través de la **ficha web correspondiente del portal de trámites** del Gobierno de Navarra.

En las dos convocatorias, una vez recibidas las solicitudes se procederá a evaluarlas por el Servicio de Proyectos estratégicos S4 del Gobierno de Navarra mediante el método de concurrencia competitiva.

Los 5,6 millones de euros de estas dos convocatorias, que proceden de fondos REACT-EU, se suman a otros 28 millones que el departamento ya ha puesto a disposición de las empresas y los organismos de investigación y difusión de conocimientos radicados en Navarra. En concreto, la [convocatoria de proyectos estratégicos de I+D](#) tuvo un presupuesto de 16 millones de euros mientras que [la convocatoria de proyectos de I+D](#) contó con 12 millones de euros.

### **Infoday con la CEN**

Para poder dar a conocer estos detalles a las empresas y centros del SINAI interesados, el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial ha organizado una jornada informativa en colaboración con la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN).

En ella participarán miembros de la CEN, así como del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, y se dará la oportunidad a las personas asistentes para que puedan plantear sus dudas y sugerencias a quienes después gestionarán las ayudas.

La jornada se realizará el próximo 18 de agosto, a las 9:30 h., en formato webinar para facilitar la máxima presencia de asistentes y llegar a todos los territorios de Navarra. Para poder asistir es necesario enviar un email a la dirección [cen@cen.es](mailto:cen@cen.es) indicando nombre, apellidos, empresa, cargo y correo electrónico. La persona interesada recibirá en su correo electrónico el enlace para poder acceder al webinar el día del evento.

El video de la sesión estará disponible con posterioridad para su consulta en el [canal de YouTube del Departamento de Desarrollo Económico](#).